

Tegucigalpa, Honduras, 24 de agosto de 2009

MARIA LUCIA FATTORELLI

RODRIGO VIEIRA de AVILA

Coordinación de la Comisión de Auditoría de la Deuda en Brasil

Asunto: Comisión Parlamentaria de Investigación de la Deuda en Brasil

Estimada Señora Fattorelli,

Estimado Señor de Avila,

En nombre del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) que me honro en Coordinar y en el mío propio, reciban nuestras más sinceras felicitaciones por tan significativo logro de aprobación e inicio del proceso de Investigación de la Deuda Externa en Brasil, al cual le dedicaron valioso tiempo y esfuerzo al lado de LATINDADD del cual formamos parte. Sin duda que este acto trasciende las fronteras del Brasil, por cuanto la deuda externa pesa sobre nuestras sociedades en especial sobre los segmentos de mayor pobreza y exclusión de nuestros países.

En FOSDEH desde hacen más de diez años venimos trabajando por la condonación total de la deuda externa de Honduras, la cual parcialmente se obtuvo en el año 2005 a través de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus iniciales en el idioma Inglés), pero continuamos en la lucha por lograr no sólo la referida condonación total, sino también para exigir, en un futuro cercano, una auditoría similar a la que hoy inician ustedes, así como la

reparación de los daños que han originado estas deudas que las calificamos de ilegítimas, odiosas e ilegales.

Reciban ustedes nuestros mejores deseos de éxitos en tan difícil tarea, con la seguridad de que el proceso beneficiará a vuestro país en general y a los segmentos de pobreza en particular y se estará haciendo justicia internacional. Cuenten a su vez con nuestro continuo apoyo y solidaridad con esta lucha que están iniciando.

Atentamente,

MAURICO DIAZ BURDETT

Coordinador General FOSDEH